

## **Premio al mejor Trabajo de Fin de Grado y Trabajo de Fin de Master dentro del convenio de colaboración entre la Universidad de Zaragoza y Gobierno de Aragón para la realización de actuaciones de educación y formación para un consumo responsable**

Dentro de los objetivos del convenio de colaboración entre Universidad y el gobierno de Aragón se convoca un premio orientado a los TFG y TFM en temáticas relacionadas con el consumo responsable. El premio va dirigido a estudiantes de Grado y Máster de la Universidad de Zaragoza de cualquier área de conocimiento y otorga los siguientes reconocimientos:

- Premio al mejor **Trabajo Fin de Grado** en temas RELACIONADOS CON EL CONSUMO RESPONSABLE y presentados y defendidos entre septiembre de 2019 y octubre de 2020. La cuantía del premio será de **600 €**
- Premio a mejor **Trabajo Fin de Máster** en temas RELACIONADOS CON EL CONSUMO RESPONSABLE y presentados y defendidos entre septiembre de 2019 y octubre de 2020. La cuantía del premio será de **1.000 €**

La documentación a presentar:

1. Impreso normalizado de solicitud (incluido a continuación).
2. Expediente académico que incluya la calificación de la TFG/ TFM o prueba de la calificación del trabajo de asignatura.
3. Memoria del TFG / TFM en formato electrónico.
4. Resumen TFG / TFM (máximo 4 páginas). **IMPORTANTE:** Debe incluir una reflexión clara y expresa acerca del interés y relación que el citado trabajo tiene en relación al consumo responsable.
5. En su caso, otros méritos relacionados el TFG / TFM (comunicaciones a revistas, conferencias, menciones, etc.)

La documentación deberá ser enviada por correo electrónico, entre el **20 de octubre y el 3 de noviembre de 2020** a la dirección **cultura@unizar.es** poniendo en el asunto “Premio TFG/TFM consumo responsable”

Los premiados se comprometen a la asistencia a la entrega de premios donde harán una breve presentación de sus trabajos. La fecha y lugar les será avisado con antelación.

### **RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN**

La Resolución se publicará en la página web del Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social <https://cultura.unizar.es/> en la pestaña “ayudas”. Además se comunicará vía correo electrónico. Las ayudas podrán ser declaradas desiertas.

**Mª José Martín De Hoyos**  
Coordinadora del convenio

# FORMULARIO DE SOLICITUD

## PREMIOS

Al mejor /TFG/TFM/ presentado defendidos entre **septiembre de 2019 y octubre de 2020**

### DATOS DEL TITULAR

APELLIDOS.....  
NOMBRE ..... D.N.I. ....  
DIRECCIÓN .....PROVINCIA. ....  
TELÉFONO .....TELÉFONO MÓVIL.....  
CORREO ELECTRÓNICO.....

### DATOS DEL TRABAJO PRESENTADO

TIPO DE TRABAJO (TFM, TFG.):.....  
TÍTULO DEL TRABAJO: .....  
.....  
.....  
TITULACIÓN.....  
DIRECTOR/A.....  
DEPARTAMENTO DEL DIRECTOR/A.....  
CALIFICACIÓN.....  
FECHA DE PRESENTACION ACADEMICA.....

Mediante la presente solicitud, manifiesto mi deseo inequívoco de presentarme a los premios otorgados por la Universidad de Zaragoza y el Gobierno de Aragón para la realización de actuaciones de educación y formación para un consumo responsable.

Zaragoza, a      de      de 2020  
EL/LA autor/a

Fdo.: .....